

Tema 3: LA PERSONA HUMANA FRENTE A SU REALIDAD ECONÓMICA, SOCIAL, POLITICA, MORAL Y ESPIRITUAL Y RELIGIOSA.



Breve descripción:

Los seres humanos necesitamos algunos bienes que son imprescindibles para satisfacer nuestras necesidades primarias como alimentarnos, vestirnos y la salud. Millones de personas no podemos no poseen ni tan siquiera los bienes que les permitan satisfacer estas necesidades, otros en cambio, viven en el lujo y el despilfarro. Esta tremenda desigualdad económica nos plantea una importante reflexión moral. QUE LUGAR OCUPA LA FAMILIA PARA EL ESTADO PANAMEÑO.

Meta de aprendizaje

1. Al finalizar el análisis de la realidad de la familia podrás identificar el lugar que ocupa la familia.
2. Las medidas que deben implementarse para fortalecer la familia.
3. Que deben evitar las familias a futuro.
4. El papel de la iglesia, MEDUCA y otros organismos que luchan por proteger los deberes y derecho de la familia.



Sabelas que: La actividad económica no puede resolver todos los problemas sociales ampliando sin más la lógica mercantil. Debe estar ordenada a la consecución del bien común, que es responsabilidad sobre todo de la comunidad política. Por tanto, se debe tener presente que separar la gestión económica, a la que correspondería únicamente producir riqueza, de la acción política, que tendría el papel de conseguir la justicia mediante la redistribución, es causa de graves desequilibrios (Cf. Caritas in veritate,36)

RECUERDA

TEMA 3: LA PERSONA HUMANA FRENTE A SU REALIDAD ECONÓMICA, SOCIAL, POLÍTICA, MORAL, ESPIRITUAL Y RELIGIOSA.

Base fundamental del tema según la constitución política de Panamá

Su Constitución vigente, en el (capítulo II "La familia", de su título III "Derechos y deberes individuales y sociales"), establece que:

[...] el Estado protege al matrimonio, maternidad y la familia, que el matrimonio es el fundamento legal de la familia descansando este en derechos iguales entre los cónyuges pero también reconociendo la unión de hecho como integradora de una familia, habla de los deberes y derechos que tienen los padres en relación con sus hijos y del mejoramiento social y económico de la familia mediante la organización de un patrimonio de familia y con la obligatoriedad del estado de crear un organismo destinado a su protección.

La democracia significa también el respeto a las minorías. es decir, igualdad y equidad para todos. la forma en que una sociedad entiende a la democracia repercute en la manera de entender la sociedad política, y el ciudadano que desea formar y definir mediante la educación que recibirá.

Mediante los valores como la responsabilidad social permite crear y acatar leyes que favorezcan el bien común y el bienestar de la familia. Eso implica, que estemos atentos al estado en el cumplimiento de sus funciones sociales. Una es la justa distribución de las riquezas del estado entre los diferentes sectores de la población.

Según la doctrina social de la iglesia:

Mi respeto a la sociedad, y el de cada uno de sus miembros para los demás, es lo que hace posible la convivencia de los seres humanos.

Los principios morales de la doctrina social de la iglesia son los siguientes:

1. Todas las personas tienen el derecho de poseer bienes suficientes para sí mismos y su familia.
2. Los bienes deben ser repartidos de forma justa.
3. En situaciones de crisis social, los bienes son comunes a todas las personas.
4. Todos los recursos económicos de una sociedad han de estar al servicio de la realización de la humanidad en su conjunto.

Crisis Moral y Espiritual de la Familia

La crisis actual que vive la familia panameña responde a:

1. Poca madurez emocional y moral de muchas parejas para llevar a cabo su proyecto familiar.
2. Las familias adolecen de orientación familiar, económica y espiritual que les permita comprenderse y ajustarse según las realidades económicas y sociales del país.
3. Los gobiernos deben tener como política de estado la defensa y producción de la familia porque es ahí donde está la semilla de los futuros líderes, gobernantes de las futuras generaciones.
4. Las necesidades básicas de la familia insatisfechas son observables en el hambre de justicia, la insalubridad y escasez que llevan a grandes y chicos a traicionar su escala de valores, permitiendo a sus hijos(as) delinquir, robar, consumo y venta de droga, la prostitución entre otros aspectos que atentan contra la moral.
5. La desintegración familiar contribuye a desestabilizar la base de las estructuras básicas de una sociedad dando como resultados; maternidad y paternidad promiscuas y padres de familias desempleados por poca formación académica y el no poder aspirar a mejores oportunidades de trabajo. Suicidios, homicidios.
6. Las generaciones actuales y venideras no ven fortaleza ni opción en valores cristianos, éticos y morales. Se sienten dueños de sus vidas y sus decisiones. La ausencia de modelos a seguir los ha llevado a alienarse a movimientos, corrientes y creencias que todo es relativo.
7. El abuso del tener y la manipulación del internet ha llevado a mucho familiar a querer estar en el último grito de la moda sin medir consecuencias.